

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA "CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, ONDAS DE CHOQUE
Y FISIOTERAPIA BOKINETIC CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de Marzo de 2014, se reúnen los Socios de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y FISIOTERAPIA BOKINETIC CIA. LTDA, en sus oficinas ubicadas en la Inglaterra N3071 y Cuero y Caicedo, de la ciudad de Quito. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Francisco Silva Pastor	100,00	25%
Juan Silva Pastor	100,00	25%
Marco Silva Pastor	100,00	25%
Claudio Silva Romo	100,00	25%
TOTAL	400,00	100%

Constata el quórum y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Tercero del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Claudio Silva Romo y como Secretario el señor Juan Silva Pastor. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, ONDAS DE CHOQUE Y FISIOTERAPIA BOKINETIC CIA. LTDA y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto, que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013;
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General / Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013; y,
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la empresa

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los Socios a la dirección que consta en los libros de la empresa. La Comisario fue especial e igualmente con vocada.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los Socios con antelación en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto

1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Juan Silva Pastor, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2013, la empresa al iniciar sus actividades obtuvo una pérdida por lo que no ha sido muy favorable.

2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Claudio Silva Romo, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General para sacar adelante a la empresa y que la misma se pueda recuperar.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el Informe de la Comisión, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la Comisión de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas sus normas legales y contables, al ser su primer año de actividades la misma ha estado recuperando el capital.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 96.050,78; Pasivos Totales de US \$ 191.963,79; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 96.050,78. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2013 la empresa presenta una pérdida por el monto de US \$ 96.313,01.

Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Juan Silva Pastor, quien sugiere a la Junta que la pérdida sea absorbida por la empresa.

Los Socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto
radicado, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban
sin reparos.
Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta
y los Socios asistentes.

Francisco Xavier Silva Pastor
Socio

Claudio Marco Silva Romo
Presidente - Socio

Marco Antonio Silva Pastor
Socio

Juan Sebastián Silva Pastor
Secretario - Socio